de los [illegible] por el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
Juan de [illegible] e Manuel de [illegible] e Pedro de [illegible] e Juan
de Ortega de Villes. e por [illegible] e Pedro de [illegible] que son de los
dichos [illegible] con [illegible] que han de [illegible] e [illegible] los [illegible]
e [illegible] del dicho concejo [illegible] y [illegible] con
[illegible] e Juan de Valladolid e [illegible] e [illegible] e [illegible]
[illegible] de la dicha ciudad.

Presentaçion de la çedula del Rey que repartan sueldo para los gentes de esta abdad para [illegible] dias

Miércoles [illegible] en presençia de mi Alfonso de Palazol escrivano
mayor del concejo de la dicha ciudad fue leyda e mostrada una
çedula del Rey nuestro señor firmada de su nombre e refrendada
de su secretario segund della parescia la qual fue
registrada. por la qual su Alteza enbia demandar a
esta dicha ciudad que repartan en ella sueldo de quinçe [illegible]
[illegible] la gente que allí tiene a su Alteza de la dicha ciudad
lo qual les manda que luego fagan e lo enbíen con una
persona fiable. los dichos señores del concejo que la obedescen
e fueron presentes de la cumplir en todo e pedieron como
ella contiene y su Alteza lo enbia demandar como
que segund la pobreza de la dicha ciudad sería ynposible poderse cumplir.

Miércoles [illegible] en presençia de mi Alfonso de Palazol
escrivano [illegible] que se dixo por nombre [illegible]
[illegible] e [illegible] los dichos señores [illegible]
del Rey e de la Reyna nuestros señores [illegible] e
[illegible] e libra de los del concejo e [illegible]
[illegible] en las espaldas segund [illegible].